CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20298835885E6

3 DE ABRIL DE 2020 HORA 11:15:16

AA20298835 PÁGINA: 1 DE 2

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BARILKO LIMITADA N.I.T. : 832.001.844-2

DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00796719 DEL 10 DE JUNIO DE 1997

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE ABRIL DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019 ACTIVO TOTAL : 3,267,434,546

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KM 4 VIA SIBERIA COTA

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : BARILKOTA@YAHOO.COM

DIRECCION COMERCIAL : KM 4 VIA SIBERIA COTA

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : BARILKOTA@YAHOO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002038 DE NOTARIA 49 DE BOGOTA D.C. DEL 30 DE MAYO DE 1997, INSCRITA EL 10 DE JUNIO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00588338 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA BARILKO LIMITADA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

0000216 2007/03/17 NOTARIA 1 2007/03/20 01117666 319 2017/04/10 NOTARIA UNICA 2017/04/28 02220015

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE MAYO DE 2022

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS LACTEOS, COMO TAM BIEN LA MANUFACTURA DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA LECHE TALES COMO QUESOS, AREQUIPE, KUMIS, YOGHURT, REQUESON, MANTEQUILLA, CREA, -ETC., AL IGUAL QUE LA COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUC -TOS DE LA CANASTA FAMILIAR Y SUS DERIVADOS. - EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, MEJORAR, ADMINIS-TRAR Y DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ABRIR COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, LICITAR Y EN GENERAL, REALIZAR TODOS -LOS ACTOS DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION DE ESTABLECIMIENTOS MER CANTILES QUE FUEREN NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE SU OBJETO; -DAR Y RECIBIR DE CUALESQUIERA PERSONAS DINERO EN MUTUO CON INTE -RES O SIN EL; ADQUIRIR Y ENAJENAR BONOS, CEDULAS Y DEMAS TITULOS-VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO, NEGOCIARLOS, ENDOSARLOS, TENER -LOS, DESCARGARLOS, PROTESTARLOS Y EN GENERAL, CELEBRAR EL CONTRA-TO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS; SUSCRIBIR ACCIONES O-HACER APORTES AL CAPITAL DE OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE DESARRO -LLEN ACTIVIDADES IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIAS DE LAS SU -YAS; COMPRAR, VENDER, IMPORTAR Y DISTRIBUIR PRODUCTOS NACIONALES-Y EXTRANJEROS; SERVIR COMO INTERMEDIARIO EN TODA CLASE DE NEGO -CIOS BIEN SEA COMO AGENTE, COMISIONISTA O EN CUALQUIER OTRA FORMA O MODALIDAD MERCANTIL Y EN GENERAL, REALIZAR TODO ACTO O CONTRATO CIVIL O MERCANTIL, QUE FUERE NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL QUE LA SOCIEDAD PROPONE. - LA SOCIE-DAD NO PODRA SER FIADORA DE TERCEROS, INCLUYENDO A LOS SOCIOS EN-AMBOS CASOS EXCEPTO CUANDO SEA APROBADO POR EL CIENTO POR CIENTO-DE LAS CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL EN QUE SE ENCUENTRA CONS TITUIDO EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1040 (ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$15,000,000.00 DIVIDIDO EN 15,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

HERNAN FRANCO GUILLERMO CARLOS

NO. CUOTAS: 7,500.00

VALOR: \$7,500,000.00 C.C. 000000019285649

MORA FRANCO FABIO EDGAR C.E. 000000000415309

NO. CUOTAS: 7,500.00 VALOR: \$7,500,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 15,000.00 VALOR: \$15,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA-SOCIEDAD, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, Y LE CORRESPONDE EL GO -BIERNO, LA ADMINISTRACION Y LA DIRECCION DE LA SOCIEDAD. Y UN SUB GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002038 DE NOTARIA 49 DE BOGOTA D.C. DEL 30 DE MAYO DE 1997, INSCRITA EL 10 DE JUNIO DE 1997 BAJO EL NUMERO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20298835885E6

3 DE ABRIL DE 2020 HORA 11:15:16

00588338 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

MORA FRANCO FABIO EDGAR C.E. 00000000415309

SUPLENTE DEL GERENTE

HERNAN FRANCO GUILLERMO CARLOS C.C. 00000019285649

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR TO-DOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN RELACION CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SO CIEDAD; EN CUMPLIMIENTO DE TALES FUNCIONES, EL GERENTE LLEVARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, SERA EL ADMINISTRADOR DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, TENDRA EL USO DE LA RAZON SOCIAL, REPRESENTARA A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE Y PODRA ENAJENAR A -CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES E INMUEBLES; HIPOTE CAR BIENES RAICES, DAR EN PRENDA BIENES MUEBLES, ALTERAR LA FORMA DE UNOS Y OTROS, HACERSE PARTE EN LOS PROCESOS QUE SE VENTILE LA-PROPIEDAD O LA POSESION DE ELLOS, TRANSIGIR Y COMPROMETER EN LOS-NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER INDOLE, SIEMPRE QUE ESTOS CORRES -PONDAN AL GIRO ORDINARIO DE LA SOCIEDAD, RECIBIR DINERO EN MUTUO, MERCANCIAS A CREDITO O EN CONSIGNACION, CONSTITUIR APODERADOS ES-PECIALES Y DELEGARLES LAS FACULTADES CIERTAS Y DETERMINADAS QUE -FUEREN INDISPENSABLES A CADA CASO, EN FIN, DESIGNAR LIQUIDADOR SI LA SOCIEDAD NO LO TUVIERE. EL SUBGERENTE REPRESENTARA A LA SOCIE-DAD, Y EJERCERA LAS MISMAS FUNCIONES DEL GERENTE EN SUS FALTAS AB SOLUTAS O TEMPORALES. - EL GERENTE PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TO -DOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL -O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIEN TO DE LA SOCIEDAD SIN NINGUNA LIMITACION.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 10 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 1 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA EL 15 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01334010 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

LUQUE TORRES MEDARDO C.C. 00000079115593

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : ALIMENTOS BARILKO

MATRICULA NO: 00796749 DE 10 DE JUNIO DE 1997

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 1 DE ABRIL DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

DIRECCION: KM 4 VIA SIBERIA - COTA

TELEFONO : 8763648

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL: BARILKOTA@YAHOO.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR: \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

London Pents.